

Con una batería de iniciativas en el Congreso

## **El GPP pregunta al Gobierno por sus prioridades en el caso de que no haya suficientes dosis de vacuna contra el Covid**

- En línea con el interrogante expuesto por el presidente del Comité de Bioética de España, Federico de Montalvo

**28 de junio de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una batería de preguntas parlamentarias en el Congreso entre las que se interesa por los criterios que tendría en cuenta el Gobierno en el caso de que, llegado el momento, no se adquieran suficientes dosis de la vacuna contra el coronavirus y haya que establecer prioridades en la población, en línea con una preocupación expuesta por el presidente del Comité de Bioética de España.

En la exposición de motivos se señala que el pasado 17 de junio de 2020 se publicó en prensa una entrevista en la que Federico de Montalvo, presidente del Comité de Bioética de España, planteaba, en el contexto de la crisis generada por la COVID-19, sus dudas sobre si la aplicación de la vacuna en la sociedad española generará problemas de priorización en la sociedad, lanzando la siguiente pregunta: ¿Si conseguimos 20 millones de dosis, a quién le damos la vacuna?

Por ello, los vicesecretarios del PP Cuca Gamarra, Jaime de Olano y Elvira Rodríguez, la adjunta a la Secretaría General del GPP, Isabel Borrego, los portavoces adjuntos José Ignacio Echániz y Mario Garcés, la portavoz del GPP en la Comisión de Reconstrucción y vicepresidenta segunda del Congreso, Ana Pastor, la presidenta de la Comisión de Sanidad, Rosa Romero, la portavoz de Sanidad del GPP, Elvira Velasco, y los diputados Juan Antonio Callejas y Agustín Almodóbar, realizan las siguientes preguntas al Ejecutivo:

-¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida con la que evitar los problemas temidos desde el Comité de Bioética de España de que llegado el momento de vacunar frente a la pandemia de COVID-19, no se adquieran suficientes dosis de la vacuna y haya que priorizar a unos ciudadanos frente a otros?

-De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

-Si se diese la situación, ¿Qué criterios tendría en cuenta el Gobierno para establecer los ciudadanos que tendrían prioridad en el acceso a la vacuna?